



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL DÍA **26 DE NOVIEMBRE DE 2025** EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES 1210, FOVISSSTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 5º DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE NOVIEMBRE**, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS LAS PERSONAS QUE SE SEÑALAN CONFORME AL LISTADO DE ASISTENCIA MEDIANTE FIRMA AUTÓGRAFA Y QUE SE AGREGA A LA PRESENTE ACTA PARA QUE OBRE COMO CORRESPONDA, EN DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15º DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10º DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO DEL H. CONSEJO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del H. Consejo Universitario, C.D. Daniel Alberto Constandse Cortez dio la bienvenida a los presentes y solicitó ponerse de pie para entonar el Himno Universitario, acto seguido cedió el uso de la palabra al Secretario del H. Consejo, C.D. Salvador David Nava Martínez para llevar a cabo el pase de lista y declaración del quórum legal.

**I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

El C.D. Salvador David Nava Martínez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procedió a tomar lista de asistencia en voz alta y una vez asentadas las asistencias correspondientes, declaró la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23º del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encontraban presentes **39 de los 45 consejeros con derecho a voto**. Para los efectos correspondientes se agregó a la presente acta, lista de asistencia mediante firmas autógrafas.

**II. Propuesta de Orden del Día.**

El C. Secretario del H. Consejo, dio lectura al Proyecto de Orden del día, el cual fue coincidente con el contenido en la convocatoria correspondiente sometiéndolo a consideración del H. Consejo, mismo que fue aprobado por unanimidad, quedando en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de orden del día.
- III. Lectura, aprobación o modificación, en su caso, del Acta de la sesión anterior.
- IV. Informe de seguimiento o modificación de los acuerdos emitidos en la sesión anterior.
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del Honorable Consejo.
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones.
- VII. Asuntos generales.

**III. Lectura, aprobación o modificación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**

El C. Secretario del H. Consejo, habiendo declarado la existencia del quorum reglamentario y aprobado el orden del día, dio lectura al acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 30 de octubre de 2025, misma que se sometió a consideración del pleno.

**El Presidente del H. Consejo sometió a consideración de este H. Consejo el acta de la sesión ordinaria del día 30 de octubre de 2025 y se aprobó por unanimidad.**

**IV. Informe de seguimiento o modificación de los acuerdos emitidos en la sesión anterior.**

En desahogo del punto número cuatro del orden del día, el C. Secretario del H. Consejo Universitario informó que no existen acuerdos de la sesión anterior para seguimiento.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

**V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente o a la Secretaría del H. Consejo Universitario.**

En uso de la voz el C. Secretario del H. Consejo Universitario, informó que se recibió la siguiente correspondencia:

De la Oficina de la Abogacía General, se recibió oficio mediante el cual, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 19, fracción XIX, del Reglamento General de Administración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, solicitó poner a consideración de este H. Consejo Universitario la modificación del nombre de los actuales *Lineamientos para la expedición, modificación, aprobación, formalización y difusión de disposiciones normativas de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*, solicitando que se denominen *Lineamientos de Normatividad de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*.

Esta propuesta de simplificar el título de los lineamientos, tiene como objetivo que la comunidad universitaria los identifique más fácilmente y que sean citados o referenciados de manera más práctica. Cabe señalar que su contenido no cambia, es decir que, de ninguna forma la modificación de la denominación de los lineamientos afecta en su objeto que es regular el proceso para la expedición, modificación, aprobación, formalización y difusión de disposiciones normativas en la Universidad.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

También de la Oficina de la Abogacía General, informó que ha concluido el periodo de consulta que se fijó para recibir comentarios y observaciones al proyecto de *Protocolo para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez*.

Durante el tiempo de consulta se recibieron comentarios por parte de personal académico, así como de personal administrativo, que fueron atendidas. Adicionalmente, se celebraron diversas reuniones de trabajo entre la Unidad de Género, la Dirección General de Bienestar Universitario y la Subdirección de Normatividad, en las cuales se propusieron mejoras al proyecto de protocolo y que ya fueron integradas al documento.

Por lo que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 12º, fracción I de la Ley Orgánica, artículo 3º del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y numeral Décimo Cuarto de los Lineamientos de Normatividad, se solicitó a este H. Consejo Universitario su aprobación.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

Adicionalmente, el Dr. René Javier Soto Cavazos, Abogado General, informó que, al aprobarse la expedición del *Protocolo para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez* se incrementan las atribuciones de la Unidad de Género para atender no solo las quejas por acoso y hostigamiento sexual, sino las de todo tipo de violencia en el ámbito universitario, incluida la violencia de género; asimismo, se incluye en las atribuciones de la Dirección General de Bienestar Universitario la de implementar y dar seguimiento al Programa “UACJ Libre de violencias: Prevención, Convivencia y Cultura de la Paz”, lo que hace necesario armonizar diversas disposiciones normativas, mismas que solicitó sean puestas a consideración del H. Consejo Universitario para que entren en vigor simultáneamente a la aprobación del referido Protocolo:

1. Que en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento y Acoso Sexual de la UACJ vigente se incluya la definición, así como las estrategias y mecanismos de prevención, atención y sanción de la violencia por razones de género, modificando su nombre y armonizando su contenido, para quedar como: **“Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Acoso Sexual y Violencia de Género de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.”**
2. Que en el Reglamento General de Administración se armonicen la denominación de la Unidad de Género, así como sus atribuciones, previstas en los artículos 37 y 40, siendo la nueva denominación **“Unidad de Género y Construcción de Paz”**.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

3. Que en el Reglamento General de Administración se adicione en el artículo 24, la atribución de la Dirección General de Bienestar Universitario de “**Implementar y dar seguimiento al Programa UACJ Libre de violencias: Prevención, Convivencia y Cultura de la Paz.**”

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

En otro documento de la oficina de Abogacía General, informó que en atención a la solicitud de la Dirección del Deporte, planteada a este H. Consejo la pasada sesión del mes de octubre, en el sentido de que se remitiera para dictamen la propuesta de modificación a los **Lineamientos Internos de Uso y Funcionamiento de las Instalaciones del Centro Acuático Universitario**. Una vez analizada la propuesta por esta Oficina, se emitió dictamen de pertinencia, por lo que, luego de sostener reuniones de trabajo con la titular del Centro Acuático y la Subdirección de Normatividad, se está en posibilidades de presentar a consideración de este H. Consejo el anteproyecto para que, con fundamento en el numeral Noveno de los Lineamientos de Normatividad, sea puesto en periodo de consulta del 27 de noviembre al 4 de diciembre del presente año, con el objetivo de que en dicho periodo la comunidad universitaria nos haga llegar comentarios u observaciones.

**El Presidente del H. Consejo Universitario, indicó que este asunto es de carácter informativo.**

Continuando con la correspondencia de la Oficina de la Abogacía General, se recibió oficio mediante el cual, su titular el Dr. René Javier Soto Cavazos, en atención a la solicitud planteada por el Sr. Rector para realizar el análisis de viabilidad jurídica de incorporar el IA Center a la Universidad, y con fundamento en lo dispuesto en las fracciones XIII y XIX del artículo 19 del Reglamento General de la UACJ, informó que, luego de la revisión y análisis del contenido de diversa documentación referente al IA Center Estado de Chihuahua A.C. que dan cuenta de su constitución, naturaleza jurídica, estructura, misión, visión, fines, estructura, y estado actual de los proyectos que desarrolla, es posible determinar que:

***Es jurídicamente viable que la Universidad proponga la disolución del IA Center Estado de Chihuahua A.C. y que las funciones y proyectos que actualmente tiene encomendadas sean desarrolladas por la UACJ a través de la estructura académico-administrativa que la propia Universidad determine***, lo cual, para llevarse a cabo, requiere del consenso del H. Consejo Universitario en ejercicio de las atribuciones previstas en el artículo 12, fracciones I, IV y XIII de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Por lo que solicitó presentar a consideración de nuestro máximo órgano de gobierno la propuesta planteada y que se sustenta en los siguientes:

**I. Antecedentes:**

1. En el año 2018, la Universidad estableció una alianza estratégica con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua con el objeto de crear un Centro de Inteligencia Artificial (CIA), en el que se desarrollaran proyectos orientados a solucionar problemas y satisfacer necesidades tecnológicas del gobierno del estado, la academia y la industria.
2. Ese mismo año, con recursos aportados por la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua a través del Instituto de Innovación y Competitividad se inició la construcción del edificio que ocuparía el CIA, ubicado en un predio de 9,983.143 metros cuadrados de superficie, identificado como “Ex hipódromo Fracción B”, que fue cedido a la UACJ en 2017 por Gobierno Federal.
3. En el transcurso del 2018 al 2021, la Universidad y Gobierno del Estado evaluaron los objetivos planteados para el CIA, determinando la conveniencia de reformularlos y proponer la constitución de una Asociación Civil que se denominaría Centro de Inteligencia Artificial del Estado de Chihuahua, A.C. (IA Center).
4. Con la autorización del H. Consejo Universitario, --que consta en acta de sesión ordinaria de fecha 26 de febrero del 2021--, el 22 de marzo del mismo año se constituyó legalmente el IA Center teniendo a la UACJ, al Instituto de Innovación y Competitividad de la Secretaría de



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*II. Consejo Universitario*

Innovación y Desarrollo Académico y al Sr. Miguel Fernández Stevenson como asociados fundadores.

5. Desde su constitución en 2021, la misión del IA Center ha sido “Desarrollar programas y proyectos de desarrollo de talento, innovación y emprendimiento de base tecnológica, que impulsen a mejorar la competitividad digital regional, la movilidad social y la vinculación con la industria, academia, gobierno y la comunidad en general”.
6. Con el propósito de dar cumplimiento a su misión, la mayor parte de los proyectos que se desarrollan en el IA Center son ejecutados por personal académico de la UACJ.
7. Según datos del Plan Estratégico 2023-2025 del IA Center, en sus tres años de operación, el principal beneficiado de sus servicios ha sido el sector de la industria de la manufactura, lo que evidencia que aun con los importantes esfuerzos y recursos invertidos por los asociados, especialmente por la UACJ, no se ha alcanzado la vinculación esperada con otros sectores de la industria, la academia, gobierno y comunidad en general.
8. En diversas reuniones sostenidas entre junio del 2024 y febrero del 2025, los diversos asociados al IA Center han identificado sus áreas de oportunidad, coincidiendo en la necesidad urgente de replantear el enfoque de la dirección, administración y gestión de proyectos para conducir al IA Center al cumplimiento de la misión y visión para las que fue concebido.
9. Entre las propuestas que han surgido en las referidas reuniones, se planteó la de transferir totalmente la administración del IA Center a la UACJ como estrategia para que sea impulsado y se proyecte como referente en innovación y aplicación de la inteligencia artificial para el desarrollo de soluciones a desafíos reales de la industria y la sociedad.
10. En consideración al punto que antecede, se integró un equipo conformado por la Dra. Amanda Carrillo Castillo, la Dra. Nelly Gordillo Castillo, el Dr. Víctor Manuel Morales Rocha y el Dr. David Cortés Sáenz, quienes coordinados por la Secretaría Académica, Mtra. Guadalupe Gaytán se encuentran trabajando en una propuesta de estructura de Centro de Investigación y Servicios en Inteligencia Artificial, que podría desarrollar los proyectos del IA Center y muchos más, documento en el que se incluyen estrategias específicas para el fortalecimiento institucional que favorezca a la universidad y a todos los sectores involucrados.

En este orden de ideas, y

**II. Considerando:**

1. Que la misión y visión del IA Center son plenamente compatibles con las funciones, fines y principios de la universidad, contenidos en los artículos 2, 3 y 4 de su Ley Orgánica
2. La Universidad cuenta con la capacidad instalada, el personal especializado y la experiencia operativa para desarrollar y escalar los proyectos actualmente implementados por IA Center.
3. La combinación de la experiencia de la universidad con las ventajas competitivas creadas por IA Center permitirá llevar los proyectos a un siguiente nivel, consolidando un ecosistema robusto de innovación regional bajo la rectoría académica de la Universidad.
4. Para el cumplimiento de sus fines, la Universidad tiene entre sus atribuciones la de organizarse en secretarías, direcciones generales, institutos, divisiones, departamentos, centros, programas y academias y todas aquellas modalidades que se requieran para su funcionamiento, por lo que las actividades y proyectos que adopte del IA Center pueden ser desarrolladas mediante cualquiera de estas estructuras.
5. La Universidad tiene la facultad de celebrar toda clase de actos jurídicos, incluyendo la creación de órganos descentralizados, los cuales tendrán, entre otras atribuciones, las de recaudar y administrar ingresos que se perciban por actividades distintas a las de enseñanza. Por lo que los servicios que brinde la universidad a partir de la incorporación del IA Center pueden generar ingresos adicionales a la institución si se determina que sean gestionados a través de la figura jurídica de órgano descentralizado de la universidad.
6. Una vez que se defina la estructura académica o administrativa que se adoptará, la Universidad, en ejercicio de su facultad de emitir su propia normatividad, puede expedir el reglamento y demás disposiciones que establezcan las atribuciones de quienes integren el órgano, así como los procedimientos para brindar los servicios y administrar los recursos.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

7. Dado que el edificio que actualmente ocupa el IA Center se encuentra en terreno propiedad de la UACJ, es altamente factible lograr un acuerdo con Gobierno del Estado para que la Universidad continúe disponiendo del espacio para la continuidad de los proyectos y pueda aprovechar las instalaciones para ampliar y diversificar los servicios. De igual forma, es pertinente solicitar a la asamblea general que, al disolverse la AC, sus bienes se transfieran al patrimonio de la UACJ para destinarlos a los mismos fines.
8. Conforme a la legislación vigente en el Estado, la asociación civil puede disolverse por consentimiento de las dos terceras partes de la asamblea general (art. 2583, fracc. I del Código Civil del Estado de Chihuahua). Además, no existe impedimento jurídico para que la Universidad impulse esta decisión, siempre que cuente con la autorización de su máximo órgano de gobierno. Por lo que existiendo el antecedente de que los propios asociados han vislumbrado la posibilidad de que la administración y operación del IA Center sean asumidas directamente por la Universidad, el planteamiento es pertinente.
9. La incorporación del IA Center a la UACJ no implica romper relaciones con los actores originales; al contrario, las alianzas se consolidan mediante convenios marco y/o mediante la conformación de órganos consultivos.

En virtud de lo anterior, se sometió a consideración del H. Consejo Universitario los siguientes:

**III. Acuerdos:**

1. Aprobar la *integración* de las funciones, programas, proyectos y capacidades de IA Center a la universidad, como órgano descentrado o bajo la estructura o modalidad institucional que resulte pertinente.
2. Autorizar que la Universidad, a través del Rector, proponga y participe en la *disolución* del Centro de Inteligencia Artificial del Estado de Chihuahua, A.C. (IA Center).
3. Autorizar que la Universidad, a través del Rector o a través de quién él delegue, solicite a la asamblea general del IA Center que sus bienes se transfieran al *patrimonio* de la UACJ para destinarlos a los mismos fines.
4. Autorizar que la Universidad, a través del Rector o a través de quién él delegue, solicite a Gobierno del Estado la aprobación y formalización del acuerdo para que la Universidad continúe disponiendo del *edificio que actualmente ocupa IA Center*.
5. Instruir la conformación de un *equipo de trabajo* coordinado por la Secretaría Académica en el que participen las personas titulares de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional, de la Dirección General de Servicios Administrativos, de la Dirección General de Finanzas, o quienes estas designen, y las demás que se consideren necesarias conforme a sus atribuciones, para que lleven a cabo el análisis y formulen la propuesta integral de estructura académico-administrativa mediante la cual la Universidad desarrollará las funciones que desempeñaba IA Center, misma que deberá ser autorizada por el C. Rector para presentarse a consideración del H. Consejo Universitario para su aprobación.

El C. Rector mencionó que desde el 2017 el Gobierno Federal donó un terreno a la Universidad en la zona del Hipódromo o Galgodromo, después Gobierno del Estado realizó la edificación del IA Center. A lo que comentó que dicha solicitud hacia la Oficina de la Abogacía General fue para la revisión de la viabilidad de que el Centro de Inteligencia Artificial pase a la Universidad, sea comodato o como una donación. Además, resaltó la participación de algunos consejeros universitarios en este proyecto integral.

**El Presidente del H. Consejo Universitario sometió a consideración del pleno, los acuerdos citados sobre integración, disolución, patrimonio, edificio y equipo de trabajo del Centro de Inteligencia Artificial del Estado de Chihuahua, A.C. (IA Center), para que las funciones y proyectos que actualmente tienen encomendadas sean desarrolladas por la UACJ y se aprobó por unanimidad.**



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El Dr. René Ramos Tamez, Director del Deporte, solicitó someter a consideración de este H. Consejo la autorización del 50% de descuento en la mensualidad de enero 2026 a usuarios inscritos en el mes de diciembre 2025 en el Centro Acuático Universitario, debido a que en el mes de diciembre solamente se tendrán dos semanas de clases por el cierre de actividades administrativas en virtud del periodo vacacional del 12 de diciembre del 2025 al día 05 de enero del 2026

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

El Mtro. Gerardo Sandoval Montes, Director General de Servicios Administrativos, informó que diversas instituciones educativas han solicitado la donación de equipo de cómputo y mobiliario, por parte de esta Casa de Estudios, mismas que se describen a continuación:

ESCUELA	SOLICITUD	DONATIVO
Centro de Estudios Tecnológico, Industrial y de Servicios No. 93	equipo de cómputo	20 equipos de computo
Preparatoria Federal por Cooperación "Francisco Villa"	equipo de cómputo	10 equipos de computo
Telebachillerato Comunitario 80037	equipo de cómputo	7 equipos de computo
Instituto Blas Pascal	equipo de cómputo	10 equipos de computo
Escuela Secundaria Técnica #60	equipo de cómputo	50 equipos
COBACH plantel 6	sillas para auditorio	Lote 60 butacas para audiovisual
COBACH plantel 19	mesas de laboratorio de cómputo	60 mesas para equipo de computo
Museo Regional del Valle de Juárez	equipo de cómputo y mesas	41 mesas y 25 equipos
Secundaria Federal #11	equipo de cómputo y mesas	41 mesas y 25 equipos

Resaltando que el equipo de cómputo que se está poniendo a disposición, no cumple con los requerimientos mínimos necesarios para la operación y uso del software institucional, en su mayoría cuenta con un procesador de 2GB o 4GB de memoria RAM.

Es por lo anterior, en uso de las atribuciones contenidas en el artículo 26º, fracción XX del Reglamento General de Administración, solicitó someter a consideración del H. Consejo la petición con el fin de que se autorice la donación de los bienes que se describen.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

La Mtra. Karla Salinas González Vidal, Directora General de Finanzas, con fundamento en el *Reglamento de Actividades Deportivas de la UACJ*, capítulo XIV y XVI del Estímulo al Desempeño Deportivo, conforme al Presupuesto Anual Institucional, solicitó someter a autorización del H. Consejo Universitario la aprobación de los siguientes montos para estudiantes que obtuvieron medallas por su participación en la Universiada Nacional 2025, celebrada el pasado mes de junio, los cuales se cubrirán con recursos propios de la Institución.

Cantidad	Medalla	Monto propuesto	número atletas	Total
35	Oro	\$ 10,000.00	95	\$ 950,000.00
38	Plata	\$ 8,000.00	84	\$ 672,000.00
30	Bronce	\$ 6,000.00	69	\$ 414,000.00
				<b>\$ 2,036,000.00</b>

El Presidente resaltó la obtención del tercer lugar a nivel nacional. Por lo que felicitó a los atletas que representaron a la institución y a la Dirección del Deporte.

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

En otro documento de la Dirección General de Finanzas, solicitó someter a autorización del H. Consejo Universitario los tarifarios de inscripciones para el semestre de enero - junio 2026. Tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- El tarifario de inscripciones para el semestre enero - junio 2026 se mantienen igual que en semestres anteriores, mismos que no se han modificado desde agosto del 2008.
- Para el semestre enero - junio 2026 se solicita autorizar la aplicación de un 20% de descuento por “pronto pago” en una sola exhibición sobre los conceptos de INSCRIPCIÓN y COLEGIATURA a alumnos de pregrado; no aplica para los alumnos con adeudo o que hayan obtenido el beneficio de la beca, así mismo, no aplica para periodos de inscripción especiales (tetramestres).
- Para el semestre enero - junio 2026 se solicita autorizar la aplicación de un 60% de descuento, sobre adeudos de alumnos de pregrado pagando el 40% restante, solo se aplicará sobre adeudos de ejercicio fiscal 2024 y anteriores de alumnos de pregrado, así mismo, no aplica para periodos de inscripción especiales (tetramestres).

**Se sometió a consideración de este H. Consejo y se aprobó por unanimidad.**

**VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones.**

El Secretario del H. Consejo, en relación al punto número seis del orden del día y en cumplimiento al artículo 49º fracción II del Reglamento de Elecciones de la Universidad, la Dra. Rita Ileana Olivas Lara, Presidenta de la Comisión Electoral hizo entrega del informe del proceso electoral universitario 2025, para integrar los H. Consejos Técnicos y Universitario que fungirán durante el periodo de enero a diciembre 2026. En este sentido solicitó a la Dra. Olivas presentar el informe.

La Dra. Rita Ileana Olivas Lara, Presidenta de la Comisión Electora, rindió su informe.

**El Presidente del H. Consejo sometió a votación para aprobación, declarar la validez de la Elección de consejeras y consejeros técnicos y universitarios para el periodo de enero a diciembre 2026 y se aprobó por unanimidad.**

Acto seguido, el Secretario del H. Consejo solicitó a la Dra. Olivas Lara dar lectura al listado de consejeras y consejos electos.

<u>Alumnas y Alumnos Consejo Universitario 2026</u>			
Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte			
CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	RICARDO PONCE CRUZ	Arquitectura	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Suplente	SAMARA IBARRA HERNANDEZ	Arquitectura	Arquitectura
Propietario	MANUEL GONZÁLEZ ROJAS	Arquitectura	Arquitectura
Suplente	MADELINE PAOLA LEETCH VASCONCELOS	Arquitectura	Arquitectura
Propietario	ALMA MARISSA RETA DE CASAS	Arte	Licenciatura en Artes Visuales
Suplente	LEONARDO BAYLON MARTINEZ	Arte	Licenciatura en Música



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	XIMENA MARCHAND MARTÍNEZ	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico
Suplente	ANGIE PAMELA SOLIS ORTIZ	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico
Propietario	LIZETH YARITZI RIVERA NEGRETE	Diseño	Licenciatura en Diseño de Interiores
Suplente	JESUS ARMANDO SOTO ROMAN	Diseño	Licenciatura en Diseño Industrial

**Instituto de Ciencias Biomédicas**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	JORGE EMANUEL GRANADOS OLIVAS	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Suplente	CRISTIAN ALEJANDRO CARDENAS CORDERO	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Propietario	ABRIL RUBI FERNANDEZ VARGAS	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Suplente	LUIS ÁNGEL SALVADOR GALLEGOS	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Propietario	ANA ISABEL DOMINGUEZ LOPEZ	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista
Suplente	SARAI RAMOS FRAIRE	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista
Propietario	JOSEPH WALLY MONTIEL DUEÑAS	Estomatología	Especialidad en Ortodoncia
Suplente	GABRIELA ANAID MUNGARRO CORNEJO	Estomatología	Especialidad en Ortodoncia
Propietario	MARTHA JACQUELINNE VASQUEZ ALONSO	Estomatología	Cirujano Dentista
Suplente	NANCY PRISCILA RENTERIA GALVAN	Estomatología	Cirujano Dentista

**Instituto de Ciencias Sociales y Administración**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	EHIMY MARLEN FRIAS ELIZALDE	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas
Suplente	ALEXANDER ISAAC ESPINOSA QUIROZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Contaduría
Propietario	MARIA FERNANDA RUIZ OROZCO	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho
Suplente	ABRIL MATILDE ALMANZA RUIZ	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas
Propietario	YAXSURY ADRIANA DOMINGUEZ CARRILLO	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas
Suplente	EMILIA ELENA HERRERA GRIJALVA	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*X. Consejo Universitario*

Propietario	IRMA SAMANIEGO DUEÑEZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Trabajo Social
Suplente	KARLA BERENICE ROJAS ARRIETA	Ciencias Sociales	Licenciatura en Sociología

Propietario	ISIS DOMINGUEZ SOLIS	Humanidades	Licenciatura en Literatura Hispanomexicana
Suplente	MARIJOSE ARREOLA SANTIAGO	Humanidades	Licenciatura en Educación

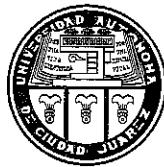
**Instituto de Ingeniería y Tecnología**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	CYRENE PIRIA SAUCEDO	Física y Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas
Suplente	YESHUA ALEJANDRO LEYVA CASTRO	Física y Matemáticas	Ingeniería Física
Propietario	VIVIAN Yael HIGAREDA TORRES	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Digitales y Comunicaciones
Suplente	ANGEL EDUARDO LUJAN VEGA	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Eléctrica
Propietario	ADILENE ROSALES ESCOBAR	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Industrial y de Sistemas
Suplente	JARED EDUARDO MUÑOZ AGUILAR	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Mecatrónica
Propietario	ANGEL GAEI AVILA IVON	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Mecánica
Suplente	DENISSE VANESSA PEREZ ALVAREZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Sistemas Automotrices
Propietario	NANCY JANET RAMOS PRIETO	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería en Geociencias
Suplente	CYNTHIA ESTEFANIA ALVAREZ FLORES	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Civil

**Académicas y Académicos Consejo Universitario 2026**

**Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	SALVADOR ACEVEDO SERRANO	Arquitectura	Arquitectura
Suplente	ENRIQUE MARTIN CANO MURILLO	Arquitectura	Arquitectura
Propietario	BRENDA ISELA CENICEROS ORTIZ	Arquitectura	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Suplente	ENA ALEJANDRA BASURTO FRANCO	Arquitectura	Arquitectura
Propietario	LUIS TOMAS CONTRERAS GUERRERO	Arte	Licenciatura en Artes Visuales
Suplente	GUILLERMO QUEZADA NOVELA	Arte	Licenciatura en Música



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	IVETTE NOHEMI ALVARADO GARCIA	Diseño	Licenciatura en Diseño de Interiores
Suplente	ARMANDO MARTINEZ DE LA TORRE	Diseño	Licenciatura en Diseño Industrial
Propietario	JOSE CRISTOBAL CORTES ESPINOZA	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico
Suplente	ALBA VELASCO HUERTA	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico

**Instituto de Ciencias Biomédicas**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	PATRICIA MAGDALENA VALLES ORTIZ	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Suplente	KARLA FABIOLA GAMBOA MOLINA	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Propietario	RAYMUNDO RENE RIVAS CACERES	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Suplente	MARTHA PATRICIA OLIVAS SANCHEZ	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Propietario	PEDRO OSUNA AVILA	Ciencias Químico-Biológicas	Maestría en Ciencias Químico-Biológicas
Suplente	FLORINDA JIMENEZ VEGA	Ciencias Químico-Biológicas	Maestría en Ciencias Orientación en Genómica
Propietario	BEATRIZ ALVARADO ROBLES	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista
Suplente	HECTOR ARMANDO OLGUIN ARREDONDO	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista
Propietario	DALIA ABRIL GUZMAN GASTELUM	Estomatología	Cirujano Dentista
Suplente	ALMA GRACIELA GARCIA CALDERON	Estomatología	Especialidad en Periodoncia

**Instituto de Ciencias Sociales y Administración**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	DULCE MARIA NUÑEZ MORALES	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas
Suplente	RAFAEL RUVALCABA GARCIA	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Contaduría
Propietario	RAFAEL ENRIQUE VALENZUELA MENDOZA	Ciencias Jurídicas	Maestría en Investigación Jurídica
Suplente	JOAHO BOGART ACOSTA LOPEZ	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho
Propietario	DANIEL CARBAJAL WONG	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho
Suplente	ALEJANDRO ERNESTO VAZQUEZ MARTINEZ	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	PILAR CASTILLO CUEVAS	Ciencias Sociales	Licenciatura en Trabajo Social
Suplente	RICARDO ARTURO CASTRO LOPEZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Sociología
Propietario	RICARDO VIGUERAS FERNANDEZ	Humanidades	Maestría en Estudios Literarios
Suplente	GUILLERMO ALBERTO ALVAREZ QUIROZ	Humanidades	Licenciatura en Educación

**Instituto de Ingeniería y Tecnología**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	OSCAR HERNAN ESTRADA ESTRADA	Física y Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas
Suplente	GILDARDO RIVAS VALLES	Física y Matemáticas	Ingeniería Física
Propietario	ABIMAEI JIMENEZ PEREZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Digitales y Comunicaciones
Suplente	OSCAR NUÑEZ ORTEGA	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Eléctrica
Propietario	SALVADOR LOPEZ JIMENEZ RASCON	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Industrial y de Sistemas
Suplente	DAVID LUVIANO CRUZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Mecatrónica
Propietario	DELFINO CORNEJO MONROY	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Mecánica
Suplente	LUIS CARLOS MENDEZ GONZALEZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Manufactura
Propietario	SERVIO TULIO DE LA CRUZ CHAIDEZ	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Civil
Suplente	HUMBERTO RUBI JUAREZ	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Ambiental

**Alumnas y Alumnos Consejos Técnicos 2026**

**Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	ANA LUCIA LÓPEZ VÁSQUEZ	Arquitectura	Arquitectura
Suplente	ANHELI NUÑEZ ARTALEJO	Arquitectura	Arquitectura
Propietario	ALEXANDRA BARRÓN RIVERA	Arte	Licenciatura en Artes Visuales
Suplente	MARIANA LÓPEZ TÉLLEZ	Arte	Licenciatura en Artes Visuales
Propietario	CHRISTIAN ISRAEL YAÑEZ HERRERA	Diseño	Licenciatura en Diseño de Interiores
Suplente	MARIANA CELIZ DUMAS	Diseño	Licenciatura en Diseño de Interiores



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	WERNER MARTIN PÉREZ REYES	Diseño	Licenciatura en Diseño Digital de Medios Interactivos
Suplente	KEVIN ESPINOSA RICHART	Diseño	Licenciatura en Diseño Digital de Medios Interactivos
Propietario	ANA CRISTINA SOTO ROSALES	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico
Suplente	PAOLA FERNANDA PEREZ DIAZ	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico
Propietario	ELENA MARISOL ESTRADA PEREZ	Diseño	Licenciatura en Diseño Industrial
Suplente	KAREN JOCELIN PAREDES VELAZQUEZ	Diseño	Licenciatura en Diseño Industrial
Propietario	AARON AGUILAR SERRANO	Arquitectura	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Suplente	SAUL BAYLON SALAZAR	Arquitectura	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje
Propietario	LUIS FELIPE GALLARDO JIMENEZ	Diseño	Licenciatura en Diseño y Gestión de la Moda
Suplente	MARIA FERNANDA VAZQUEZ TOBIAS	Diseño	Licenciatura en Diseño y Gestión de la Moda
Propietario	EVELYN ARLETH MIRAMONTES CARRILLO	Arte	Licenciatura en Música
Suplente	DIANA SOFIA SALAYANDIA	Arte	Licenciatura en Música
Propietario	ANDREA ANGELICA SANCHEZ DOMINGUEZ	Arte	Licenciatura en Producción Musical
Suplente	IRIS DARIANA BELLO SERRANO	Arte	Licenciatura en Producción Musical
Propietario	CITLALLI REYES CRUZ	Diseño	Licenciatura en Publicidad
Suplente	MELISSA MONSERRATH SEGOVIA GOMEZ	Diseño	Licenciatura en Publicidad

**Instituto de Ciencias Biomédicas**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	JACKELINE GOMEZ OCHOA	Estomatología	Cirujano Dentista
Suplente	DULCE MARIA FIERRO LECHUGA	Estomatología	Cirujano Dentista
Propietario	ÚRSULA JIMÉNEZ SOTO	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Suplente	ALFREDO RIOS GONZALEZ	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Propietario	PAULA FERNANDA WONG CANSECO	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biotecnología
Suplente	CÉSAR ALONSO BOTELLO COONS	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biotecnología



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	YOSEMITH GABRIELA RAMIREZ PEREA	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Suplente	MICHELLE DAYANA DEL ANGEL MAYORGA	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Propietario	MICHELLE ALONDRA MENDEZ AGUILAR	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Entrenamiento Deportivo
Suplente	JOSÉ ALAN GALLEGOS GÓMEZ	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Entrenamiento Deportivo
Propietario	YARITZY DANIELA ADAME VERA	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Gerontología
Suplente	REINA MICHELLE CISNEROS PONCE	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Gerontología
Propietario	ABRAHAM DAVID RENDON LUGO	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Nutrición
Suplente	DENISE ANDREA VALLES ESTUPIÑAN	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Nutrición
Propietario	KENNETH ABRAHAM VALLEJO CORONA	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Química
Suplente	NAHOMI ANGELICA PEREZ MARTINEZ	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Química
Propietario	AILIN GUADALUPE CARRERA ESCARCEGA	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo
Suplente	JESUS ISSAC MORALES MARTINEZ	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo
Propietario	IRIS ARIEL FLORES BARRON	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación
Suplente	JOSE EDUARDO MOTA VEGA	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación
Propietario	ALEXIS BERNARDO ANGUANO ESTRADA	Ciencias de la Salud	Médico Cirujano
Suplente	EVELYN FRINE RAMÍREZ NÚÑEZ	Ciencias de la Salud	Médico Cirujano
Propietario	CAMILA QUINTANA ESTRADA	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista
Suplente	KAREN ADLAY RIVERA LUQUE	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista

**Instituto de Ciencias Sociales y Administración**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	GENESIS JAZMIN RUBIO SANCHEZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas
Suplente	MARIA DE JESUS DELGADO DUEÑAS	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas
Propietario	BRYAN JAVIER HERNANDEZ CEDARIO	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Comercio Exterior
Suplente	JOSE FRANCISCO ARZABALA IBARRA	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Comercio Exterior
Propietario	BELEM GALVAN GALINDEZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Contaduría
Suplente	ANDREA GISELLE GONZALEZ TORRES	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Contaduría



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	JAIR MORALES REGIS	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho
Suplente	GILBERTO DE LA CRUZ RAMIREZ	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho
Propietario	LUIS MARTIN RAMIREZ RAMIREZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Economía
Suplente	ROBERTO RODRÍGUEZ GÁMEZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Economía
Propietario	MARIANA LARA QUIROZ	Humanidades	Licenciatura en Educación
Suplente	DANA PAOLA SARIÑANA MARTÍNEZ	Humanidades	Licenciatura en Educación
Propietario	MIA SUJEM RAMIREZ ALVIDREZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Finanzas
Suplente	CHELSEA NICOLE VAZQUEZ PEREZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Finanzas
Propietario	ÁNGEL SAMMAEL HERNÁNDEZ GARCÍA	Humanidades	Licenciatura en Historia
Suplente	GABRIEL BARRON LOUBET	Humanidades	Licenciatura en Historia
Propietario	JORGE GUILLERMO ESPINOZA SUCHIL	Humanidades	Licenciatura en Literatura Hispanomexicana
Suplente	LUNA DANIELA SAMANIEGO ALARCÓN	Humanidades	Licenciatura en Literatura Hispanomexicana
Propietario	JONATHAN ADDIEL VALDEZ LUCERO	Ciencias Sociales	Licenciatura en Psicología
Suplente	DANNIA PAOLA GARCIA ALVIDREZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Psicología
Propietario	LLUVIA SAMANTHA AGUIRRE PORTILLO	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas
Suplente	ERICK ABRAHAM AGUILAR HERNANDEZ	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas
Propietario	MARCO ALEJANDRO ACEVEDO AGUERO	Ciencias Sociales	Licenciatura en Sociología
Suplente	DULCE EVELYN AVILA JIMENEZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Sociología
Propietario	KARLA GABRIELA GAYTAN PALACIOS	Ciencias Sociales	Licenciatura en Trabajo Social
Suplente	RUBI OROS MONTOYA	Ciencias Sociales	Licenciatura en Trabajo Social
Propietario	ASHLEY ISABEL CHAVIRA POZAS	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Turismo
Suplente	IRMA ESTEFANIA ZAVALA FRANCO	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Turismo

#### Instituto de Ingeniería y Tecnología

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	OMAR CELIS GRACIA	Ingeniería Eléctrica y Computación	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Avanzada
Suplente	CESAR ALONSO RIVAS FLORES	Ingeniería Eléctrica y Computación	Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Avanzada
Propietario	LUIS EDWIN LÓPEZ LÓPEZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Doctorado en Tecnología
Suplente	JORGE ACOSTA TEJEDA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Doctorado en Tecnología
Propietario	ADRIANA SOFIA DUARTE MOTA	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Ambiental
Suplente	CHEYENNE OLIVAS SOLIS	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Ambiental



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	SEBASTIAN ARELLANO ALVAREZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Biomédica
Suplente	LUISANA DOMÍNGUEZ ACEVES	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Biomédica
Propietario	JESUS AARON VALLEJO RODRIGUEZ	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Civil
Suplente	CARLOS ADRIAN MENDOZA ESCAREÑO	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería Civil
Propietario	ANNA LIZBETH BARAJAS SANDOVAL	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería de Software
Suplente	LESLIE LUCERO FRANCO CALLEROS	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería de Software
Propietario	ANGEL JESUS ZARATE ROJAS	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Eléctrica
Suplente	CHRISTIAN ALEXIS GARCIA MIJANGOS	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Eléctrica
Propietario	KATIA ESMERALDA MARTINEZ MORALES	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Aeronáutica
Suplente	EVELYN VALENCIA AYALA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Aeronáutica
Propietario	ANA SOFÍA OLTEHUA HERNÁNDEZ	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería en Geociencias
Suplente	SAMANTHA PAOLA DIAZ OSORIO	Ingeniería Civil y Ambiental	Ingeniería en Geociencias
Propietario	DARLEN SANTOS ESQUIVEL	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Manufactura
Suplente	EDGAR ALONSO CASTRO GRANADO	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Manufactura
Propietario	DAVID ALEJANDRO ARMENDÁRIZ MÍJARES	Departamento de Física y Matemáticas	Ingeniería en Materiales
Suplente	DANIA HAYDEE NEVAREZ MUÑIZ	Departamento de Física y Matemáticas	Ingeniería en Materiales
Propietario	KIMBERLY NAVARRETE TORRES	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Mecatrónica
Suplente	JOSE EDUARDO VELASQUEZ LOMELI	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Mecatrónica
Propietario	KAREN AMISADAY DE LEON MURILLO	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Sistemas Automotrices
Suplente	FRANCISCO JAVIER ARZOLA LERMA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Sistemas Automotrices
Propietario	ANDREA GUADALUPE SANTOS VAZQUEZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Suplente	SERGIO DANIEL MORENO LUNA	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Propietario	JESUS FERNANDO GOMEZ VAZQUEZ	Física y Matemáticas	Ingeniería Física
Suplente	SERGIO SAENZ NUÑEZ	Física y Matemáticas	Ingeniería Física



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	ANTONIO OSORIO LÓPEZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Industrial y de Sistemas
Suplente	VERÓNICA ALMAZÁN LÓPEZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Industrial y de Sistemas
Propietario	NELSON IVAN RAMIREZ GOMEZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Mecánica
Suplente	FERNANDO TERRAZAS CARRANZA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Mecánica
Propietario	VICTORIA DE LA ROCHA DE LA GARZA	Física y Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas
Suplente	JESUS FELIPE MARTINEZ TORRES	Física y Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas

**Académicas y Académicos Consejos Técnicos 2026**

**Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	ISAAC CHAPARRO HERNANDEZ	Arquitectura	Arquitectura
Suplente	MANUEL ARTURO DIAZ CARDIEL	Arquitectura	Arquitectura
Propietario	MIGUEL ANGEL ARGOMEDO CASAS	Arquitectura	Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano
Suplente	ANGEL FERNANDO GOMEZ MARTINEZ	Arquitectura	Maestría en Planificación y Desarrollo Urbano
Propietario	JOSE ROBERTO PRIETO DIAZ	Arte	Licenciatura en Música
Suplente	ALONSO FIERRO OLEA	Arte	Licenciatura en Música
Propietario	MA. EUGENIA HERNANDEZ SANCHEZ	Arte	Licenciatura en Artes Visuales
Suplente	GRACIA EMELIA CHAVEZ ORTIZ	Arte	Licenciatura en Artes Visuales
Propietario	ALPHA ELENA ESCOBEDO VARGAS	Arte	Licenciatura en Producción Musical
Suplente	ALEJANDRO GIOVANNY AGUILAR DURON	Arte	Licenciatura en Producción Musical
Propietario	JOSE MIGUEL MORALES GUERRERO	Diseño	Licenciatura en Publicidad
Suplente	ARMANDO OJEDA ARREDONDO	Diseño	Licenciatura en Publicidad
Propietario	ROGELIO BAQUIER OROZCO	Diseño	Licenciatura en Diseño Digital de Medios Interactivos
Suplente	RAMON IVAN BARRAZA CASTILLO	Diseño	Licenciatura en Diseño Digital de Medios Interactivos
Propietario	MARTHA BEATRIZ TEXCAHUA VAZQUEZ	Diseño	Licenciatura en Diseño de Interiores
Suplente	CRISTINA MACIAS DOMINGUEZ	Diseño	Licenciatura en Diseño de Interiores



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	GLORIA GUADALUPE VAZQUEZ APODACA	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico
Suplente	EDUARDO ISMAEL REYES VASQUEZ	Diseño	Licenciatura en Diseño Gráfico

Propietario	BLANCA IVETTE DUARTE ALVAREZ	Diseño	Licenciatura en Diseño Industrial
Suplente	JUAN MANUEL MADRID SOLORZANO	Diseño	Licenciatura en Diseño Industrial

**Instituto de Ciencias Biomédicas**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	MARIA DE LOS ANGELES LABORIN ALVAREZ	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Suplente	MAYRA GUADALUPE JUAREZ ELIZALDE	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Enfermería
Propietario	MARIANA GRIGORUTA	Ciencias de la Salud	Médico Cirujano
Suplente	FRANCISCO MORALES ARCE	Ciencias de la Salud	Médico Cirujano
Propietario	JEANETTE SALAZAR LUNA	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación
Suplente	BIANCA ANGELICA CEJAS HERNANDEZ	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación
Propietario	RICARDO JUAREZ LOZANO	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Entrenamiento Deportivo
Suplente	JOSE TRINIDAD QUEZADA CHACON	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Entrenamiento Deportivo
Propietario	ALEJANDRA ROMERO BEJARANO	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Nutrición
Suplente	RENE URQUIDEZ ROMERO	Ciencias de la Salud	Licenciatura en Nutrición
Propietario	JAVIER ALFONSO GARZA HERNANDEZ	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biotecnología
Suplente	ALEJANDRA VARGAS CARAVEO	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biotecnología
Propietario	MARCOS DELGADO RIOS	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Química
Suplente	MIGUEL ANGEL CLAUDIO CATALAN	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Química
Propietario	MARBELLA CHAVEZ SOLANO	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo
Suplente	RAQUEL GONZALEZ FERNANDEZ	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Químico Farmacéutico Biólogo
Propietario	ANA BERTHA GATICA COLIMA	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Suplente	GUILLERMO BOJORQUEZ RANGEL	Ciencias Químico-Biológicas	Licenciatura en Biología
Propietario	JORGE DANIEL RIVERA SIDA	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista
Suplente	JAZMIN CRISTINA STEVENS BARRON	Ciencias Veterinarias	Médico Veterinario Zootecnista



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Propietario	CRISTINA DE LA PEÑA LOBATO	Estomatología	Cirujano Dentista
Suplente	FABIAN DE LEON CHACON	Estomatología	Cirujano Dentista
<b>Instituto de Ciencias Sociales y Administración</b>			
CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	TERESA DE JESUS GONZALEZ JUAREZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas
Suplente	FANY THELMA SOLIS RODRIGUEZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Administración de Empresas
Propietario	JUAN JOSE RUVALCABA GARCIA	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Contaduría
Suplente	HUMBERTO PLATA ANGUITA	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Contaduría
Propietario	ISABEL ZIZALDRA HERNANDEZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Turismo
Suplente	JULIAN ALBERTO ALVAREZ HERNANDEZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Turismo
Propietario	SALVADOR ANIVAL OCHOA RAMIREZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Finanzas
Suplente	VALERIA CORNEJO GUTIERREZ	Ciencias Administrativas	Licenciatura en Finanzas
Propietario	ELIZABETH RUVALCABA VERA	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Comercio Exterior
Suplente	ELVA NYDIA DIAZ VAZQUEZ	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Comercio Exterior
Propietario	CARLOS ALBERTO MARTINEZ BELTRAN	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho
Suplente	ANA ELIZABETH RAMIREZ GOMEZ	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Derecho
Propietario	ALMA GUADALUPE MELGARITO ROCHA	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas
Suplente	MA. GUADALUPE MANCHA VALENZUELA	Ciencias Jurídicas	Licenciatura en Seguridad y Políticas Públicas
Propietario	ESTEBAN EUGENIO ESQUIVEL SANTOÑA	Ciencias Sociales	Licenciatura en Trabajo Social
Suplente	JORGE LUIS SOSA	Ciencias Sociales	Licenciatura en Trabajo Social
Propietario	JULIETA FLORES AMADOR	Ciencias Sociales	Licenciatura en Economía
Suplente	GUADALUPE ESQUIVEL CARREON	Ciencias Sociales	Licenciatura en Economía
Propietario	MARIBEL NUÑEZ RODRIGUEZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Sociología
Suplente	MIGUEL ANGEL MARTINEZ RODRIGUEZ	Ciencias Sociales	Licenciatura en Sociología
Propietario	JOSE ALONSO OLIVAS AVILA	Ciencias Sociales	Licenciatura en Psicología
Suplente	PRISCILA MONTAÑEZ ALVARADO	Ciencias Sociales	Licenciatura en Psicología
Propietario	DAVID ARTURO MUÑIZ GARCIA	Humanidades	Licenciatura en Historia
Suplente	CONSUELO PEQUEÑO RODRIGUEZ	Humanidades	Licenciatura en Historia
Propietario	MARIA ARMIDA ESTRADA GUTIERREZ	Humanidades	Licenciatura en Educación
Suplente	JUAN ANDRES ELIAS HERNANDEZ	Humanidades	Licenciatura en Educación



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*As. Consejo Universitario*

Propietario	MARLON MARTINEZ VELA	Humanidades	Licenciatura en Literatura Hispanomexicana
Suplente	RICARDO RODRIGUEZ RUIZ	Humanidades	Licenciatura en Literatura Hispanomexicana

**Instituto de Ingeniería y Tecnología**

CALIDAD	NOMBRE	DEPARTAMENTO	PROGRAMA ACADEMICO
Propietario	ABDIEL RAMIREZ REYES	Física y Matemáticas	Ingeniería Física
Suplente	EUNICE SARAI LARA PEREZ	Física y Matemáticas	Ingeniería Física
Propietario	LUIS GABRIEL LOEZA CHIN	Física y Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas
Suplente	ISAAC HASSE ARMENGOL	Física y Matemáticas	Licenciatura en Matemáticas
Propietario	MARIO SILVINO AVILA SANDOVAL	Física y Matemáticas	Maestría en Matemática Educativa y Docencia
Suplente	LUIS RODRIGUEZ MARRUFO	Física y Matemáticas	Maestría en Matemática Educativa y Docencia
Propietario	HUMBERTO DE JESUS OCHOA DOMINGUEZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Digitales y Comunicaciones
Suplente	ERNESTO SIFUENTES DE LA HOYA	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Digitales y Comunicaciones
Propietario	JOSE MANUEL MEJIA MUÑOZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Biomédica
Suplente	CHRISTIAN CHAPA GONZALEZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Biomédica
Propietario	ELIZABETH MEZA PRIETO	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Eléctrica
Suplente	MANUEL IVAN CASTELLANOS GARCIA	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería Eléctrica
Propietario	JUAN EDUARDO GONZALEZ RAMIREZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería de Software
Suplente	LUCERO ZAMORA MERINO	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería de Software
Propietario	PATRICIA CRISTINA PARROQUIN AMAYA	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Suplente	ARNULFO CASTRO VASQUEZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Ingeniería en Sistemas Computacionales
Propietario	JUAN DE DIOS COTA RUIZ	Ingeniería Eléctrica y Computación	Maestría en Ingeniería Eléctrica
Suplente	BORIS JESUS MEDEROS MADRAZO	Ingeniería Eléctrica y Computación	Maestría en Ingeniería Eléctrica
Propietario	ADRIANA SALINAS AVILA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Mecatrónica
Suplente	JUAN MIGUEL DIAZ MENDOZA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Mecatrónica
Propietario	KARLA GABRIELA GOMEZ BULL	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Industrial y de Sistemas



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

Suplente	ORALIA SOLANO MAYA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Industrial y de Sistemas
Propietario	GUILLERMO MEJIA CISNEROS	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Mecánica
Suplente	SECUNDINO RAMOS LOZANO	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería Mecánica
Propietario	ANGEL ISRAEL SOTO MARRUFO	Ingeniería Industrial y Manufactura	Doctorado en Tecnología
Suplente	ANGEL FLORES ABAD	Ingeniería Industrial y Manufactura	Doctorado en Tecnología
Propietario	GEORGINA ELIZABETH RIOSVELASCO MONROY	Ingeniería Industrial y Manufactura	Maestría en Tecnología
Suplente	ISRAEL ULISES PONCE MONARREZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Maestría en Tecnología
Propietario	JUAN HERNANDEZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Maestría en Ingeniería Industrial
Suplente	LILIANA AVELAR SOSA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Maestría en Ingeniería Industrial
Propietario	DIEGO MOISES ALMAZO PEREZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Aeronáutica
Suplente	ALFREDO VILLANUEVA MONTELLANO	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Aeronáutica
Propietario	RENE ALBERTO VALENZUELA NAJERA	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Sistemas Automotrices
Suplente	MARIA MAGDALENA HERNANDEZ RAMOS	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Sistemas Automotrices
Propietario	BALDOMERO VILLA COVARRUBIAS	Ingeniería Industrial y Manufactura	Maestría en Ingeniería en Manufactura
Suplente	ALMA GUADALUPE RODRIGUEZ RAMIREZ	Ingeniería Industrial y Manufactura	Maestría en Ingeniería en Manufactura
Propietario	GABRIEL ISAAC SILLER OROZCO	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Manufactura
Suplente	DAVID ATAYDE CAMPOS	Ingeniería Industrial y Manufactura	Ingeniería en Manufactura
Propietario	ROGELIO BUJ BURCIAGA	Civil y Ambiental	Ingeniería Civil
Suplente	HUGO JAVIER CARDENAS VARELA	Civil y Ambiental	Ingeniería Civil
Propietario	SERGIO SAUL SOLIS	Civil y Ambiental	Ingeniería Ambiental
Suplente	EDITH FLORES TAVIZON	Civil y Ambiental	Ingeniería Ambiental
Propietario	ANGELINA DOMINGUEZ CHICAS	Civil y Ambiental	Ingeniería en Geociencias
Suplente	MARISELA YADIRA SOTO PADILLA	Civil y Ambiental	Ingeniería en Geociencias

El Presidente extendió un reconocimiento a los miembros del Comisión Electoral y al personal de apoyo por el trabajo realizado y agradeció el apoyo de las Direcciones de Instituto junto a la Jefaturas de Departamento por la facilidades otorgadas a los estudiantes y docentes para la emisión de su voto.

**VII. Asuntos Generales**



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

## *H. Consejo Universitario*

El Dr. Victor Manuel Morales Rocha, Director General de Tecnologías de la Información comentó que el pasado 10 de mayo, ocurrió un ataque de phishing en las cuentas institucionales de 14,633 estudiantes y en algunos casos capturaron las credenciales de usuario en una página falsa. En consecuencia, se detectaron 450 cuentas institucionales que fueron comprometidas y un nuevo ataque de phishing desde cuentas de correo de alumnos UACJ secuestradas hacia cuentas del personal docente y administrativo. Por lo que informó sobre la implementación de la autenticación multifactor para las cuentas de correo institucionales y otros servicios institucionales, utilizando la tecnología de Microsoft con la aplicación Authenticator que se instala en los dispositivos móviles y a través del dispositivo se hará una validación para comprobar que se intentó acceder. Se inició con los estudiantes de nuevo ingreso de agosto-diciembre 2025 activando esta autenticación y después con los de reingreso, personal docente y administrativo, también resaltó que esta aplicación no atenta la privacidad del usuario. La cuenta de Microsoft lo único que guarda es el modelo y la versión del sistema operativo que está vinculada al teléfono y metadatos de uso sirven para monitoreo, por lo que el proveedor garantiza que, a pesar de tener estos datos no serán utilizados más allá de los fines autorizados, no vende, no renta, ni utiliza para publicidad y además exige que los que distribuyen las soluciones de Microsoft cumplan con estos mismos estándares de privacidad.

La C. Aidyn Alexandra Arévalo Isaías, consejera alumna propietaria ICSA mencionó tener problemas en la autenticación, debido a que no le es enviado el código de ingreso ni por mensaje ni llamada. El Dr. Morales recomendó contactarse con el CAST para que le apoyen en solucionar el problema.

El C. Ángel Sammael Hernández García, consejero alumno suplente ICSA comentó que día de ayer al momento de firmar tutorías, le requirieron usuario/contraseña y la página le pareció sospechosa, por lo que intentó en modo incógnito e ingresó a la información en línea de manera normal. El Dr. Morales respondió que los ataques están a la orden del día, quien conozca una matrícula y el dominio conocido de alumnos.uacj.mx, sería fácil enviar correos de manera masiva. Por lo que insistió en reportar si detectan algo sospechoso y nunca brindar credenciales de acceso usuario/contraseña a páginas que no estén verificadas por la UACJ.

El Dr. Erwin Adán Martínez Gómez, Director del Instituto de Ingeniería y Tecnología preguntó si es suficiente colocar en correo no deseado cuando se recibe algo sospechoso. El Dr. Morales mencionó que cuando se manda a correo no deseado el sistema lo detecta sospechoso, pero también recomendó notificar algún caso para que sea bloqueado de manera más inmediata. El Presidente del H. Consejo resaltó que realizar el proceso de autenticación es blindar de manera institucional, por lo que solicitó hacer extensivo esta información a los estudiantes y a los docentes, además indicó a la Dirección General de Comunicación Universitaria llevar a cabo un campaña al respecto.

El Dr. Roberto Romero López, jefe del Departamento de Ingeniería Industrial y Manufactura mencionó que hoy a las 5:00 de la tarde se llevará a cabo el Congreso Internacional de las Fronteras de las Ingenierías en el IIT, con ponencias en línea y presenciales. Además, comentó que el 28 de noviembre se tendrá el evento Carrera de Robots Aéreos en el Centro de Entrenamiento Deportivo Universitario, donde habrá un espectáculo de drones acorde a las fiestas navideñas y también la Academia Vive Volando dirigida por el Capitán Michel Sánchez, obsequiará una hora de vuelo en un avión Cessna.

El Dr. Pedro Yañez Camacho, Director General de Bienestar Universitario informó que el 20 de noviembre se realizó el evento Reconocimiento de Jóvenes Destacados e Integrales, distinguiendo alrededor de 200 estudiantes de todos los campus, con los mejores promedios del semestre anterior y a quienes tienen una mayor participación en la universidad con un impacto en actividades individuales y sociales. En otro tema, mencionó que el 22 de noviembre se llevó a cabo una Rodada por el Circuito Universitario para Campus Norte, donde la comunidad universitaria acudió con bicicletas y patines a realizar el recorrido, además de ir reconociendo el funcionamiento y las avenidas principales de la zona.

El Dr. Jorge Ignacio Camargo Nassar, Titular de la Dirección Médica informó que, en la pasada Campaña de Vacunación, aproximadamente 2,000 personas de la comunidad universitaria y general fueron inmunizadas, por lo que se agregará en el examen de ingreso un módulo de vacunación y de manera voluntaria solicitar la aplicación del compuesto disponible, se está buscando la posibilidad de contar con las vacunas contra hepatitis, difteria y tétanos, también darle preferencia a las carreras



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

## *H. Consejo Universitario*

que tienen mayor riesgo sobre todo de hepatitis C, como sería la Licenciatura en Enfermería, la Licenciatura en Cirujano Dentista y la Licenciatura en Médico Cirujano. En otro tema, comentó sobre proyecto del Carnet de Salud Universitario, donde con la matrícula se podrá obtener información del estudiante, capturar las evaluaciones que realizan los pasantes de medicina y de nutrición, además de un cuestionario por parte la Dirección General de Bienestar Universitario para evaluar la salud mental y conectar con el laboratorio de análisis clínicos para los resultados de exámenes, con todo esto empezar a tener expediente clínico electrónico de los estudiantes. Por lo que agradeció por el apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información en este proyecto.

El Presidente del H. Consejo mencionó que en el Plan Institucional de Desarrollo se vio la oportunidad de este proyecto, para tener la información médica de los estudiantes y dar una atención adecuada a lo que pudieran presentar. Agradeció al Dr. Camargo por la iniciativa, además del trabajo en conjunto con la Dirección General de Bienestar Universitario y la Dirección General de Tecnologías de la Información.

La Mtra. Lara Cecilia Wiebe Quintana, jefa de Campus Cuauhtémoc agradeció el apoyo brindado por parte de Dirección General de Bienestar Universitario por las gestiones de transporte y hospedaje a 28 estudiantes que fueron acreedores al reconocimiento de estudiantes destacados e integrales y 8 estudiantes, como promotores de bienestar que acudieron a una reunión. También reconoció la atención al Mtro. Alejandro Castillo González, Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica por las facilidades otorgadas a estos estudiantes para visitar el Centro Universitario de las Artes y el Centro Cultural de las Fronteras. Finalizó comentando este tipo de apoyos son importantes porque refuerza la identidad de nuestros estudiantes.

El Mtro. Alejandro Castillo González, Director General de Difusión Cultural y Divulgación Científica compartió que del trabajo colaborativo entre la Dirección General de Formación y Profesionalización y esta Dirección, a partir de enero 2026 se tendrá el proyecto del Bono Cultural Docente, mismo que está alineado al PIDE 2024-2030 y el Modelo Educativo Visión 2040, que consistirá en acudir a 12 actividades de arte y cultura, entre presentaciones del libro, conciertos, exposiciones, etcétera. Esta se puede desarrollar por el período de dos años para cumplir con las actividades y obtendrán 30 horas de formación integral. En otro tema, comentó que la próxima semana se realizará el tradicional Cascanueces, los días 5, 6 y 7 de diciembre en el Centro Cultural Paso del Norte, con la participación la Compañía de Ballet Clásico de la Universidad y la Orquesta Sinfónica Profesional, por lo que invitó a disfrutar en familia de este espectáculo.

La Mtra. Kathya Sánchez Pérez, Directora General de Vinculación, Intercambio y Responsabilidad Social extendió un agradecimiento por la respuesta de la comunidad en las Campañas Juntos sin Frío y Santa Bombero, la entrega de lo recaudado en la Campaña Juntos sin Frío será el 3 de diciembre a las 11:00 horas en Rectoría, que al día de hoy se cuenta con aproximadamente 2,115 chamarras y el día 9 de diciembre a las 11:00 hora en Rectoría se hará entrega de lo recaudado a la Campaña del Santa Bombero, esperando contar con su asistencia.

El Dr. Pablo Barac Angulo Hernández, consejero docente propietario de ICB comentó en relación al tema del Dr. Camargo Nassar, con alumnos de medicina se revisan los exámenes médicos practicados a alumnos de nuevo ingreso y en algunos casos se ha detectado que tienen los lípidos y los triglicéridos altos, naturalmente esto impactará en la salud cardiovascular de los adultos, donde estudios indican que la enfermedad cardiovascular inicia a los 20 años pero a los 40 empiezan los problemas, entonces, derivado de este proyecto se podría hacer algún estudio y así ser la primera universidad en México que se dedique a revisar la salud de los estudiantes antes de que presenten el problema. El Presidente del H. Consejo mencionó que es la idea del proyecto, el dar seguimiento y acompañamiento preventivo a nuestros estudiantes.

El Dr. Fausto Enrique Aguirre Escárcega, Director de Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte informó que se recibieron alrededor de 57,000 asistentes al evento de Altares y Tumbas. Por lo que agradeció, a la Mtra. Tayde Mancilla, jefa del departamento de Diseño, la Lic. Laura Mesta, coordinadora del programa de diseño, personal docente y estudiantes, por el esfuerzo y dedicación, además el reconocimiento al Sr. Rector por su respaldo.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

*H. Consejo Universitario*

El Presidente del H. Consejo mencionó la asistencia a diferentes eventos, como a la XXV Cátedra Patrimonial de Historia Latinoamericana Friedrich Katz en ICSA, al Cuadragésimo Premio Nacional de Literatura "José Fuentes Mares" en Biblioteca Central Carlos Montemayor en ICSA, a la reunión con fines de acreditación del programa de Licenciatura en Ingeniería en Geociencias en IIT, a la primera Reunión Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior para la Transformación de México, a la catorceava Cátedra Patrimonial de Arquitectura Carlos González Lobo, el evento Emprendízate de la Dirección General de Vinculación, Intercambio y Responsabilidad Social, al Encuentro para Construir Sueños e Impulsar Emprendedores, también al 22.<sup>º</sup> Premio Nacional de Crítica Literaria y Ensayo Político Guillermo Russell Banda en Biblioteca Central Carlos Montemayor, se atendió reunión con fines de acreditación del programa de Licenciatura en Ingeniería en Software, también se acudió a la sesión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, se atendieron firmas de convenio, la entrega de reconocimientos a docentes por la certificación del modelo educativo Visión 2040.

En el mismo tenor, informó que se entregó el donativo de 100 alcancías a Fundación Teletón, agradeció a los estudiantes que estuvieron pendientes y activos en la recolección de ese recurso para esa noble causa. En otro evento, se entregaron constancias del Diplomado "Acompañando el Crecimiento: Estrategias para Padres de Adolescentes" del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH), donde agradeció al Dr. Servando Pineda, jefe del Departamento de Ciencias Sociales del ICSA por la impartición del diplomado. Además, resaltó la información brindada por la Mtra. Kathya Sánchez sobre las donaciones para las compañías y el día 5 de diciembre se llevará a cabo la Ceremonia de Graduación. Finalizó informado que el día 11 de diciembre será la próxima sesión ordinaria de este H. Consejo Universitario.

UNA VEZ QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA SI EXISTE ALGUN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUÉ TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS TRECE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO, DANDO FE DE ELLA EL C. SECRETARIO

PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN ÍNTegra DE LA PRESENTE ACTA

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2025, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO.

C.D. Daniel Alberto Constandse Cortez  
Presidente

C.D. Salvador David Nava Martínez  
Secretario